

Los estilos arquitectónicos mayas

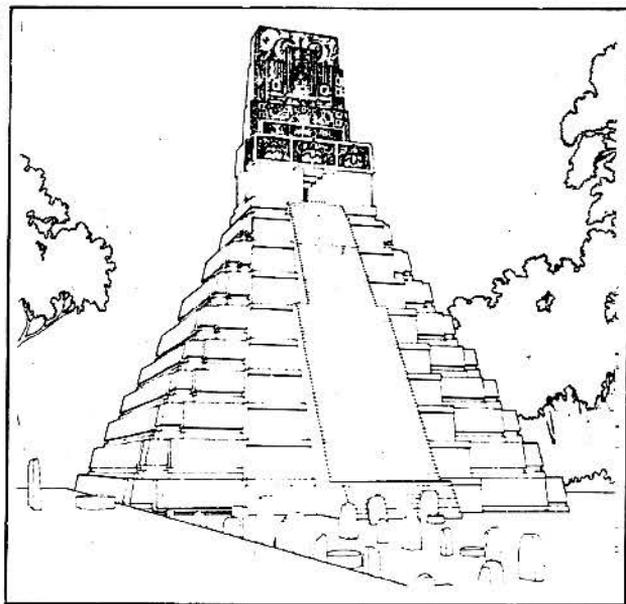
Los edificios de las zonas arqueológicas mayas siempre han constituido un motivo de interés por su monumentalidad, decoración y significado. Para el habitante rural, las ruinas muchas veces son puntos de referencia vinculados a la presencia de agua, de tierras cultivables, de objetos curiosos antiguos, de espacios habitados por seres sobrenaturales. Para el visitante salido de la ciudad, los edificios mayas generan buena cantidad de preguntas, alientan su interés por la cultura prehispánica y le brindan la ocasión de conocer otro sitio turístico.

Es evidente que no todos los edificios mayas presentan las mismas características, pues varían de una región a otra. Algunos son sumamente elevados; en otros predominan los cuerpos horizontales. En ocasiones la piedra que recubre las estructuras está muy bien labrada; en otros casos, sólo se trata de bloques burdamente cortados, o bien es posible apreciar un magnífico tratamiento de los sillares, formando diversas esculturas o mosaicos geométricos. La distribución de los edificios entre sí, dando lugar a plazas y patios o bien a conjuntos que asemejan acrópolis, así como la variedad de los espacios techados, también difiere de una a otra región. No obstante, se suele hacer una asociación a tal o cual estilo arquitectónico.

Pero, ¿qué es un estilo arquitectónico? Muchas veces se le ha considerado como un agregado decorativo, como un elemento preconcebido que se añade para proporcionar una determinada cualidad. Sin embargo, un estilo arquitectónico conlleva ciertos elementos que identifican a la obra con su sociedad; es el resultado de la aplicación lógica de un sistema constructivo, con materiales adecuados. En esta forma, el estilo llega a ser un valor estético (de ahí la dificultad en decidir cuál es mejor o peor) y se compenetrta totalmente con la cultura a que pertenece. Es, además, un producto de su tiempo. De ahí que si hoy día se construye un edificio gótico o uno barroco, en realidad no será de tal o cual estilo, sino a semejanza de él.

Las construcciones mayas pueden dividirse, según la región y la época correspondiente, en distintos estilos, de los cuales en una rápida síntesis del vasto mundo maya, se detallan los siguientes:

Petén temprano. Caracterizado por la presencia de grandes mascarones de estuco que decoran ambos lados de las escalinatas de los basamentos principales. Los casos más conocidos son la pirámide E-VII-sub de Uaxactún, el Edificio 34 del Complejo del Tigre en El Mirador, la estructura 5D-33-3 de Tikal y la 5C-2 de Cerros, Belice. La periodicidad aproximada de este estilo va del siglo II a.n.e. al IV d.n.e., si se consideran



Estilo Petén tardío. Templo I de Tikal, Guatemala. Nótese la masiva crestería que realza la monumentalidad al mismo tiempo que busca equilibrar los volúmenes arriba y abajo del vano de acceso. (Tomado de Andrews, 1975)

los casos del clásico temprano similares como el edificio 5D-22 de Tikal o bien la Pirámide de los Mascarones de Kohunlich, Quintana Roo. Como puede observarse, lo más representativo de este estilo se ubica al norte de Guatemala, en el Departamento del Petén. Empero, en el norte de Yucatán existe un edificio con características similares: se trata de Acanceh, explorado por Maler y después verificado por Miguel Ángel Fernández.

Petén tardío. Este estilo derivaría del anterior; las construcciones son más grandes y con una tendencia a formar enormes masas arquitectónicas denominadas acrópolis. Algunos edificios realzan su verticalidad mediante el uso de cresterías, es decir, con muros ornamentales erigidos sobre los techos de los templos y edificios principales. En cuanto a la decoración estucada, ésta tiende a representar figuras antropomorfas, motivos vegetales y cartuchos con jeroglíficos.

Predomina ahora el uso de estelas y altares esculpidos

profusamente al pie de las fachadas de los monumentos principales. Es éste un complemento arquitectónico cuyos orígenes parecen remontarse al complejo "estela-altar" del preclásico, como se encuentra en Izapa.

La arquitectura de este estilo es visible en lugares como Tikal, Calakmul, Tzibanché, Cobá y Ekbalam. Lo más evidente son los compactos montículos de bloques toscamente desbastados y las calzadas de piedra (*sacbeob*), que comúnmente relacionan a los complejos arquitectónicos a lo largo de algunas decenas de metros, o bien por varios kilómetros.

Estos caminos no son exclusivos de los sitios *Petén*, también los hallamos en otras regiones.

La temporalidad asignada a las construcciones de este estilo corresponde básicamente al clásico tardío, es decir del año 600 al 1000 d.n.e.

Usumacinta. Comprende las grandes ciudades asociadas al caudaloso río fronterizo de México y Guatemala; los ejemplos típicos son Yaxchi-

* Centro Regional de Campeche

lín, Palenque y Piedras Negras, si bien también debe incluirse Comalcalco. Entre las características más distintivas de los edificios construidos en la región del Usumacinta están la inclinación exterior de los techos en las construcciones; el uso de cresterías caladas con diseños geométricos; y la decoración con motivos estucados como mascarones y figuras antropomorfas en las pilastras y en los paños inclinados de los paramentos superiores.

Cabe destacar el excelente trabajo de tableros, dinteles y estelas que, al mismo tiempo que reproducen escenas relevantes de los dirigentes de los asentamientos, decoran los palacios y los templos de los núcleos urbanos. El magistral uso del estuco modelado presente en Palenque ha llevado a algunos autores a proponer un estilo palencano específico. No obstante, las evidencias señalan que se trata de un fenómeno regional.

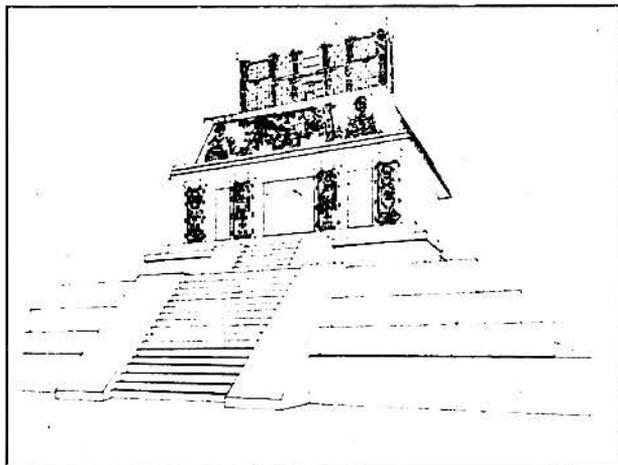
Cronológicamente el llamado estilo *Usumacinta* se sitúa entre los siglos VI y IX d.n.e.

Motagua. En la cuenca de este río hondureño se levantan, entre otras, las viejas ciudades de Copán y Quiriguá, cuya arquitectura resulta ser otra variante lograda por los constructores mayas. La localización relativamente marginal de estos sitios en el extre-

mo sureste del área maya, quizá permitió la diferenciación con respecto a la vecina región del Petén. Muchos elementos constructivos y decorativos recuerdan el *Petén*, pero aquí es evidente un mejor tratamiento de los sillares que conforman la mampostería. Además, hay un refinado trabajo en las esculturas y en los paneles de las fachadas, así como en los jeroglíficos, en las estelas (prácticamente exentas en Copán) y en los altares zoomorfos (Quiriguá).

La época de auge asignada a estos sitios de la cuenca del Motagua va del siglo VII al IX d.n.e.

Megalítico. El estilo así denominado se refiere a la región del norte de Yucatán en la que predominan las construcciones mediante enormes bloques de piedra bien labrados. El ejemplo principal es la pirámide de Kinich Kak Moo, gigantesco inmueble que hoy forma parte de la ciudad de Izamal. Otros poblados cercanos con elementos arquitectónicos similares son Aké (unido a Izamal por un *sacbé* de 32 km de largo) y Cansahcab. Curiosamente, en un pequeño sitio al sur de la serranía del Puuc existe un edificio con características plenamente megalíticas: en Nucuchturnich, sitio vinculado a Yaxhoom por una calzada de piedra, a unos 11 km al sur de Oxkutzcab.

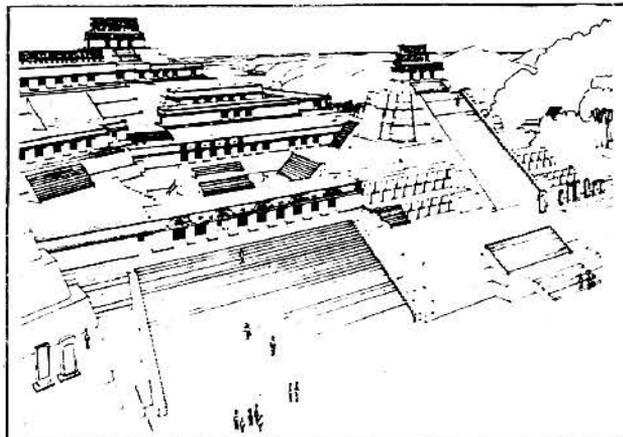


Estilo Usumacinta. Acrópolis de Piedras Negras, Guatemala. (Tomado de Andrews, 1975)

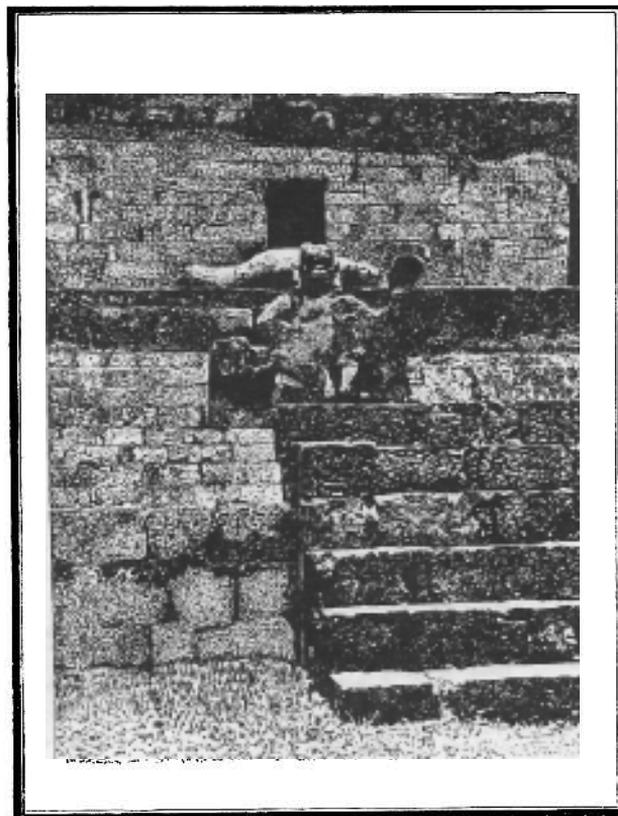
En todos estos asentamientos la principal época de ocupación parece haber sido el clásico temprano (300-600 d.n.e.).

Río Bec. Este nombre fue acuñado a principios de siglo, por el explorador francés

Maurice de Perigny. Los elementos característicos del estilo son elevadas torres a los lados y, en ocasiones, al centro de construcciones alargadas que parecieron contener santuarios formados por dos cru-
jías. Las torres presentan



Estilo Usumacinta. Templo del Sol, Palenque, Chiapas



Estilo Motagua, Copán. Detalle del acceso al Templo II. (Tomado de Andrews, 1975)



Estilo Megalítico. Aké, Yucatán. Corte esquemático del Edificio de las Pilastras. (Tomado de Roys y Shook, 1966)

escalinatas simuladas; los peldaños semejan una escalera pero los peldaños no son funcionales. En la cima hay templos también simulados, pues son inaccesibles. Las esquinas de las torres no forman ángulos rectos sino que son redondeadas.

Los sitios más representativos del estilo *Río Bec* son el

de idéntico nombre, Xpuhil, Channá, Hormiguero, Chicanná y Manos Rojas.

Esta región del sur de Campeche, situada al norte de la región del Petén, parece haber tenido su principal desarrollo del 600 al 800 d.n.e.

Chenes. La arquitectura maya también alcanzó una extrema profusión de elemen-

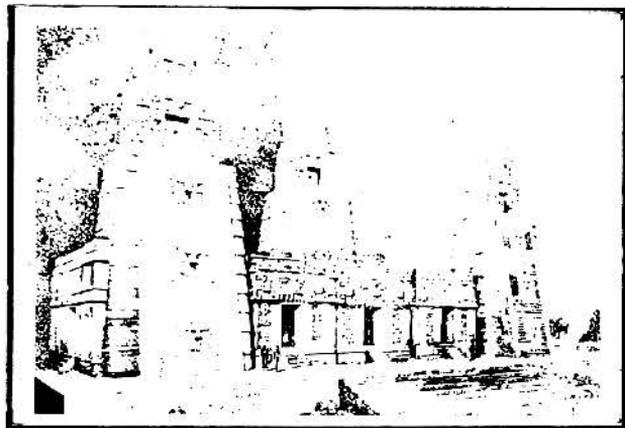
tos decorativos. Ese es el caso de los edificios *chenes*, cuyas fachadas muestran enormes mascarones zoomorfos. La entrada del edificio semeja una boca, rodeada por una dentadura con colmillos; los ojos y la nariz se hallan arriba del dintel. Posiblemente representan al monstruo sagrado de la tierra, ser mitológico asociado a la iguana. Los mascarones fueron hechos con base en un intrincado mosaico de piedra que cubre prácticamente todo el inmueble. Estas construcciones generalmente realzan su majestuosidad mediante el uso de creterías caladas, como sucede en Hochob, Tabasqueño y Santa Rosa Xtampak, por citar los ejemplos más conocidos.

revestidos con piedra muy bien labrada y formando conjuntos volumétricos equilibrados. Los paramentos inferiores o partes bajas de las construcciones casi siempre están constituidos por secciones claras que alternan con oscuras (muros y vanos de entradas); mientras que la parte superior de los edificios se halla ricamente ornamentada con mosaicos de piedra que forman motivos geométricos, columnillas, o mascarones antropomorfos, entre otros elementos.

Los sitios más representativos de este estilo dentro de la región son Uxmal, Kabah, Sayil y Labná; Chacmultún, Xlabpak y Oxkintok, estos últimos abiertos al público.



Estilo Megalítico. Izamal, Yucatán. Litografía de Frederick Ca-therwood mostrando un mascarón de estuco y algunos enormes bloques del muro del edificio Kinich Kak Moo. (Tomado de Stephens, 1984)



Estilo Río Bec. Edificio I de Xpuhil. Reconstrucción hipotética. (Tomado de Proskouriakoff, 1963)

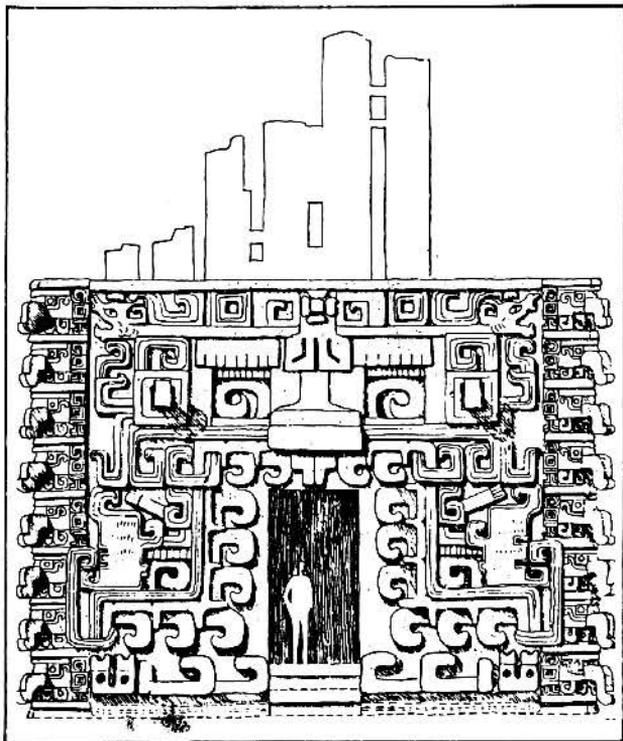
El término *chenes* deriva de la palabra maya que significa "pozo", "cisterna" o "cueva con agua"; el estilo lleva ese nombre por producirse en una región del noreste de Campeche en la que el agua solamente se obtiene en tales cavidades. El estilo arquitectónico ha sido datado entre los siglos VII y X d.n.e.

Puuc. Esta palabra maya se refiere a la serranía o cadena de colinas bajas propia del norte de Campeche y sur de Yucatán. En esa región se encuentran numerosos edificios

El estilo *puuc* se encuentra también fuera de la región, como en Dzibilchaltún, a pocos kilómetros al norte de Mérida; así como en Chichén Itzá y Culubá, al oriente de Yucatán. En general, el *puuc* se produjo entre los años 700 y 1000 d.n.e.

En cuanto a espacios funcionales en el núcleo de la región Puuc, sólo Uxmal parece haber contado con juego de pelota.

Se ha apreciado una evolución que ha llevado a plantear el desarrollo de las construcciones *puuc* a través de



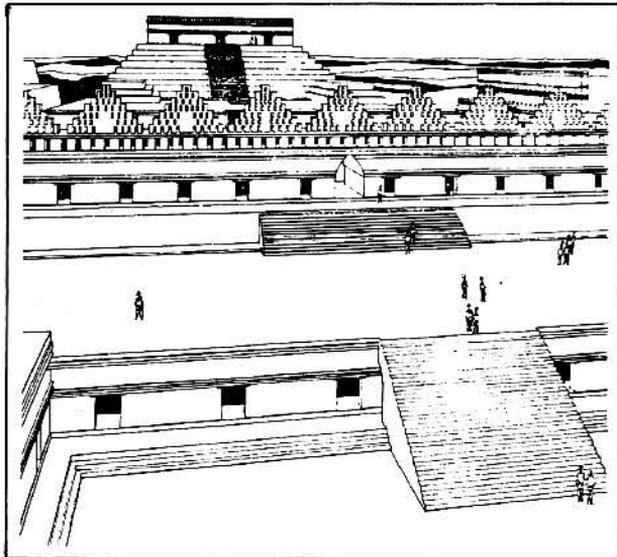
Estilo Chenes. Edificio I de Tabasqueño, Campeche.

cinco fases: 1) Oxkintok Temprano o Proto Puuc (550-650 d.n.e.); 2) Puuc Temprano (650-750 d.n.e.); 3) Junquillo (750-850 d.n.e.); 4) Mosaico (850-1000 d.n.e.) y 5) Uxmal Tardío (1000-1050 d.n.e.).

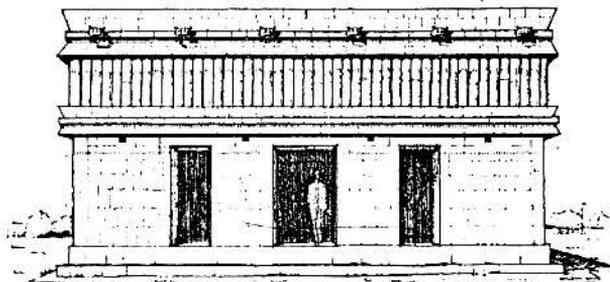
De esta manera, durante los siglos VI al XI d.n.e. en la región del puuc hubo un mejoramiento paulatino en los sistemas constructivos, ampliando los espacios techados y perfeccionando el labrado de las piedras para recubrimiento o para formar diversos mosaicos y mascarones.

Maya-mexicano. Como su nombre lo indica, esta tradición arquitectónica fusiona formas mayas con otras aparentemente procedentes del centro de México. El sitio clave es Chichén Itzá, aunque también encontramos elementos no mayas en Uxmal y en Kabah. Los edificios presentan un paño inclinado o talud en la parte baja del paramento inferior. Las piedras están bien labradas, a la manera puuc. Las escalinatas

están provistas de alfardas rematadas con dados o con motivos serpentiformes. El trabajo escultórico asociado a la decoración arquitectónica es abundante y agrega motivos que parecen relacionados con la región totonaca (específicamente El Tajín,



Estilo Puuc. Reconstrucción del Grupo del Palomar, Uxmal, Yucatán. (Tomado de Andrews, 1975)



Estilo Puuc. Casa de las Tortugas, Uxmal, Yucatán. (Tomado de Gendrop, 1979)

Veracruz), así como con el altiplano mexicano. Otros elementos muy comunes en Chichén Itzá son las representaciones de hombres en actitud sedente (*chacmool*), los portaestandartes antropomorfos, así como los felinos y los atlantes o cargadores.

Este estilo *maya-mexicano* corresponde al postclásico temprano (1000-1250 d.n.e.) esta presente, al menos escultóricamente, en otros sitios de la esfera de influencia de Chichén Itzá como son Xtelhú (de donde proceden varias estelas hoy expuestas al público en Yaxcabá) y Yulá (donde se hallaron varios dinteles).

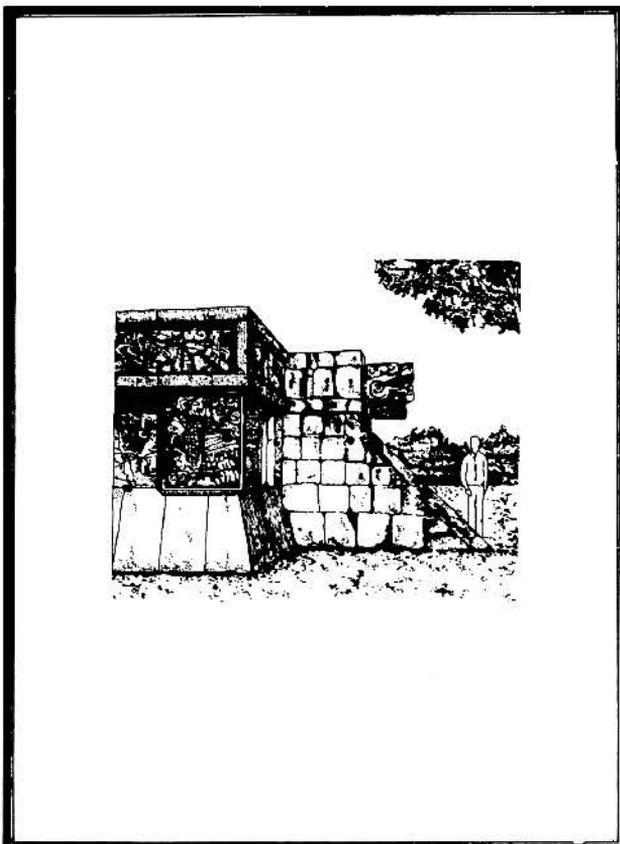
Costa oriental. El nombre de este estilo fue reportado

por vez primera en la década de 1920 por Samuel K. Lothrop, arqueólogo norteamericano, refiriéndose a las construcciones del litoral norte de Quintana Roo. Los edificios están logrados con bloques toscamente trabajados pero recubiertos con una gruesa capa de estuco que oculta las imperfecciones de la piedra. Algunos inmuebles presentan nichos en la parte superior conteniendo motivos estucados, entre los que es común una deidad antropomorfa en posición descendente. Se encuentran varios santuarios cúbicos de 1 a 1.50 metros de altura máxima. Las entradas de los edificios grandes y chicos presentan el dintel remetido.

El ejemplo típico de este estilo es Tulum, pero estas obras mayas del postclásico tardío (1250-1500 d.n.e.) también se hallan en Cancún, Xcaret, Playa del Carmen, Xelhá y Chunyaxché (Muyil), entre otros muchos sitios costeros quintanarroenses.

Esta forma de construir también la encontramos del otro lado de la península yucateca, en Mayapán. Esto nos recuerda la dificultad de designar un estilo arquitectónico a determinada región geográfica. Otro elemento importante que encontramos en Tulum, Xcaret y Mayapán es la presencia de una gruesa muralla defensiva que protege el núcleo del asentamiento.

Altos de Guatemala. Durante el postclásico tardío



Estilo Maya-mexicano. Detalle de la Plataforma de Águilas y Jaguaras, Chichén Itzá, Yucatán. (Tomado de Gendrop, 1979)

el área maya meridional vio florecer asentamientos ubicados en puntos elevados (posiciones fácilmente defendibles), como puede verse en Mixco Viejo, Zaculeu, Uxatlán e Iximché. Las construcciones fueron erigidas con bloques bien labrados, recubiertos de estuco, con formas que recuerdan los edificios mexicanos, aunque menos decorados. Son comunes las escalinatas con alfardas rematadas por cubos y los altos y espaciosos templos, con base en talud, contruidos sobre basamentos piramidales. La distribución de los edificios, patios y plazas presenta algunas irregularidades debido a su localización casi restringida a las partes elevadas.

Como se desprende de lo anterior, el concepto de estilo arquitectónico tiene sus be-moles. Si bien los estilos se asignan regionalmente, ello

no significa que no puedan existir ejemplares arquitectónicos similares fuera del ámbito geográfico en el que se concentra determinado estilo. Así, tenemos la pirámide con mascarones *Petén temprano* de Acanceh en el norte de Yucatán; los edificios *puuc* de Chichén Itzá, a más de 100 kilómetros al oriente del núcleo de la región Puuc; o bien el caso de Culubá, con construcciones similares, a poco más de 200 kilómetros del *puuc*.

La temporalidad de un estilo tampoco ha sido delimitada con mucha precisión. En realidad, muchos investigadores han sido durante criticados precisamente por usar las categorías estilísticas sin asociarlas a un marco temporal. Empero, día con día hay un mayor intercambio de conocimientos y un mejor entendimiento entre arquitectos,

arqueólogos e historiadores del arte. No siempre es fácil obtener elementos datables en franca asociación con la arquitectura de un sitio.

Por otro lado, además de la región Puuc ya mencionada, los resultados de excavaciones intensivas efectuadas en lugares como Tikal, Dzibilchaltún y Chichén Itzá han demostrado fehacientemente que el estilo arquitectónico original se modificó en cierta medida, o bien que cambió radicalmente a través de los siglos.

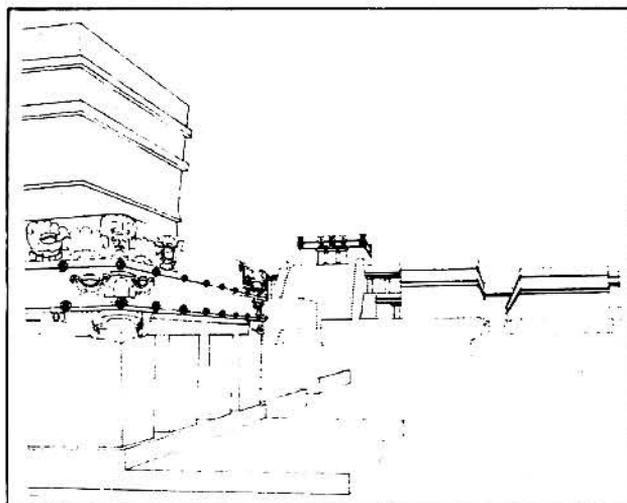
La coexistencia de edificios distintos o la combinación de elementos arquitectónicos hoy visible en una misma zona arqueológica no es más que el resultado de esa suma de construcciones ocurrida con el paso del tiempo. Recordemos, a guisa de ejemplo, los pequeños templos con dintel remetido y gruesos aplanados de estuco (típicos de la costa oriental de Quintana Roo) que se hallan entre las masivas construcciones estilo *Petén* de Cobá. Otro caso ilustrativo es el uso de sillares bien labrados y mascarones logrados con mosaico de piedra, a la manera *puuc*, en los edificios postclásicos de Mayapán.

Hay, además, una tendencia relativamente reciente que

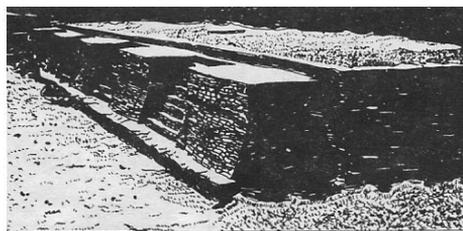
parece prometer resultados más precisos en el estudio de la arquitectura prehispánica. Se trata del análisis de las relaciones espaciales y de las formas básicas de los edificios. Aquí se incluye la idea del predominio político de algunas ciudades. Toda comunidad humana tiende a evolucionar social y económicamente de modo que adquiere una mayor o menor jerarquía respecto de sus vecinas.

En el caso de los asentamientos prehispánicos se observan marcadas diferencias entre el volumen y la cantidad de edificios de un sitio y los otros de la misma región. Esto ha llevado a plantear la posibilidad de que existieran capitales regionales, cuya manera específica de construir se habría difundido. Siguiendo esta idea, resta encontrar la explicación a la existencia de edificios de distinto estilo, lejos de su núcleo de origen. Una posibilidad es que hayan constituido enclaves foráneos dada la comunicación e interrelación entre unidades políticas contemporáneas.

Una visión general del desarrollo arquitectónico de los mayas precolombinos permite ubicar sus orígenes en los primeros siglos de nuestra era. El Petén guatemalteco posee varios ejemplos de esa época, si



Estilo Costa oriental. Esquina suroeste del Templo de los Fresnos, Tulum, Quintana Roo. Al fondo, El Castillo. (Tomado de Andrews,



Estilo Altos de Guatemala, Zaculeu, Edificio I. Mixco Viejo, escalinatas y alfaradas. (Tomado de Lehmann, 1968)

bien también existen evidencias de un fenómeno similar en otras regiones como Belice y el norte de Yucatán.

El crecimiento de los asentamientos y su diversificación social se generalizó, de modo que las poblaciones fueron adoptando medidas de planificación y administración que permitieron un mayor desarrollo y funcionamiento. El urbanismo maya floreció en las ciudades del estilo *Petén tardío* y las diversas regiones se organizaron y construyeron de acuerdo a sus necesidades.

Poseedores de una misma cultura básica, los mayas se diferenciaron política y regionalmente, manifestándose esto, entre otros aspectos, en la esfera arquitectónica. En la región del Usumacinta, la del Motagua y el centro norte de Yucatán se desarrollaron nuevas formas y técnicas constructivas, que caracterizaron sus obras durante los siglos IV al VII. En el eje central de la península yucateca, de sur a norte y durante el periodo clásico tardío (600-1000 d.n.e.), también parecen haber existido unidades políticas regionales que además

se distinguieron arquitectónicamente: Río Bec, Chenes y Puuc.

Durante las cinco centurias previas al contacto con el Viejo Mundo, el área maya se relacionó con otros pueblos mesoamericanos y regionalmente predominaron otros estilos arquitectónicos en los que se fusionaron elementos mayas con otros propios de la costa del Golfo y del altiplano central.

Se hace aquí referencia a los estilos arquitectónicos como indicadores de entidades políticas, cuestión que quizá aporte cierta luz en la historia antigua de los mayas. Si bien esta hipótesis podría parecer improbable, cabe tomar en cuenta que el territorio de algunas "provincias" reconocidas para el siglo XVI coincide, en cierta medida, con las regiones asignadas a algunos estilos arquitectónicos precolumbinos.

La región donde impera el estilo *megalítico*, cuyo núcleo seguramente fue Izamal, parece haberse fragmentado para luego formar la provincia de Ah Kin Chel al oriente y la de Cehpech, al poniente. Por lo que respecta a la provincia

de Maní, antes del dominio de Mayapán, parece corresponder a la región Puuc.

Por otro lado, el poderoso asentamiento itzá establecido en Chichén Itzá habría sido el antecedente de la provincia Cupul. Precisamente los cupules fueron uno de los grupos indígenas que mayor resistencia opuso a la conquista española.

En cuanto al estilo *costa oriental*, el territorio de la antigua provincia de Ecab posee el mayor número de construcciones con dicha impronta.

BIBLIOGRAFÍA

Andrews, George F., *Maya cities: placemaking and urbanization*, Norman, University of Oklahoma Press, 1975

Gendrop, Paul, *Arte prehispánico en Mesoamérica*, México, Trillas, 1979

———, *Los estilos Río Bec, Chenes y Puuc en la arquitectura maya*, México, UNAM, 1983

Lehmann, Henri, *Guide aux ruines de Mixco Viejo*, Fontenay, Editions de Malvina, 1968

Marquina, Ignacio, *Arquitectura prehispánica*, México, INAH, 1964

Morley, Sylvanus G., y George W. Brainerd; Robert J. Sharer (rev.), *The Ancient Maya*, Stanford, California, Stanford University Press, 1983

Proskouriakoff, Tatiana, *Album de arquitectura maya*, México, Fondo de Cultura Económica, 1963

Roys, Lawrence y Edwin M. Shook, "Preliminary report on the ruins of Aké, Yucatán", *Memoirs of the Society for American Archaeology*, No. 20, Salt Lake City, 1966

Stephens, John L., *Viajes a Yucatán*, 2 tomos, México, Editorial Dante, 1984

FONDO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

RICARDO J. ZEVADA

Se pone en conocimiento de las instituciones e investigadores que a partir del 2 de enero de 1987, se abre el periodo de recepción de solicitudes de apoyo a proyectos de investigación, bajo las siguientes condiciones:

1. Los resultados de la investigación deberán redundar en beneficio del pueblo de México.
2. Sólo se recibirá un proyecto por investigador.

Los formatos de solicitud están disponibles en la dirección del FONDO: Insurgentes Sur 1397-6o. Piso. Estos deberán ser presentados por triplicado a más tardar el 31 de marzo de 1987, fecha en que se cerrará la admisión para el presente ejercicio.

México, D.F., noviembre de 1986